

2731-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cincuenta minutos del dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA GENERACIÓN en el cantón TALAMANCA de la provincia LIMÓN.

Mediante auto n° 0233-DRPP-2021 de las ocho horas con cuatro minutos del veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, este Departamento acreditó de forma incompleta la estructura del cantón TALAMANCA, de la provincia de LIMÓN; lo anterior en virtud que de acuerdo con los estudios efectuados se determinó que no procedían los nombramientos de la tesorera suplente y delegada territorial suplente, dado que presentaba doble militancia con el partido Movimiento Libertario, al encontrarse acreditada como fiscal suplente.

Posteriormente, en fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, el partido NUEVA GENERACIÓN convocó una nueva asamblea cantonal de TALAMANCA, de la provincia de LIMÓN, la cual cumplió con el quorum requerido por ley, y de acuerdo con los estudios pertinentes de la asamblea de marras, constata que esta designó a Anellis Torres Barrios, cédula de identidad n.º 702190030, en los cargos de tesorera suplente y delegada territorial suplente. En virtud de lo anterior, este Departamento logró determinar que han sido subsanadas las inconsistencias advertidas en la estructura partidaria del cantón de TALAMANCA, de la provincia de LIMÓN.

Motivo por el cual, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN TALAMANCA**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503560529	MANUEL IGNACIO LEÓN GUIDO	PRESIDENTE PROPIETARIO
701690711	ILEANA GABRIELA MATARRITA CORDOBA	SECRETARIO PROPIETARIO
106630710	FRANK GERARDO LEÓN CHANG	TESORERO PROPIETARIO
303920121	EDUARDO ENRIQUE MONTERO ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
603940316	JOSÉ JOAQUÍN LEÓN GUIDO	SECRETARIO SUPLENTE
702190030	ANELLIS TORRES BARRIOS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503400775	JOHNNY GERARDO LEÓN GUIDO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

501690676	AGERIE GUIDO ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
303920121	EDUARDO ENRIQUE MONTERO ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
702710127	HUMBERTO ANTONIO TAYLOR HUDSON	TERRITORIAL PROPIETARIO
701690711	ILEANA GABRIELA MATARRITA CORDOBA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603940316	JOSÉ JOAQUÍN LEÓN GUIDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503560529	MANUEL IGNACIO LEÓN GUIDO	TERRITORIAL SUPLENTE
702190030	ANELIS TORRES BARRIOS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en cuenta que las estructuras del partido NUEVA GENERACIÓN se encuentran vigentes hasta el día veintiocho de agosto del año dos mil veintiuno; razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor con posterioridad a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales cantonales propietarios, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Nueva Generación.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

